



13463

MODELO DE UTILIDAD

=====

por "Una aguja para punciones venosas".

a favor del Dr. Dn. Walter OPPENHEIMER SPRINGER, domiciliado en Barcelona.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La aguja objeto del presente modelo de utilidad aunque puede utilizarse para toda clase de inyecciones intravenosas y para extracciones de sangre, tiene su principal aplicación en transfusiones de sangre o de plasma, caracterizándose por su particular estructura permitiendo el control y rectificación continua de la punción durante el



13463

transcurso de la operación que se efectúa.

Tal aguja aparece representada en el dibujo anexo, bajo dos formas de ejecución a que corresponden sus dos figuras que son vistas laterales.

5 La aguja de referencia es una aguja de inyecciones, -1- sin record presentando su extremo posterior unido (preferentemente por fusión directa al fuego) a un tubo capilar -2- de vidrio.

10 Para su uso, el tubo capilar de vidrio -2- comunica con el depósito de líquido a inyectar por medio de un tubito de goma -3- de diámetro estrecho y bastante depresible.

15 A fin de asegurar la fijación del tubito -3- en el extremo del capilar de vidrio -2-, éste puede presentar un pequeño ensanchamiento -4-.

20 En el caso representado en la Figura 1, la aguja -1- y su soporte de vidrio -2- son coaxiales, utilizándose en el caso de que la punción permita que la aguja penetre con cierta inclinación, pero para punciones en que la aguja deba introducirse casi tangencialmente a la piel, cosa imposible de lograr con agujas rectas debido al grosor del dedo situado entre la piel y el capilar en el momento de la punción, el capilar -2- presenta dos codos -5-5'- dirigidos en sentido inverso (Fig. 2) quedando las dos ramas extremas en dirección paralela o casi paralela, y adecuadamente separadas entre sí dentro del plano que contiene al eje del capilar.

25 En la aguja descrita según las dos formas de ejecución representadas, podrá variar la relación de longitud

13463



2 A

des entre la aguja propiamente dicha -1- y su soporte capilar -2-, y tambien las características de aquella, pudiendo el citado soporte contener cuantos elementos complementarios o anexos se crea conveniente.

5

N O T A  
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10 1ª.- Una aguja para punciones venosas, constituida por una aguja de inyecciones (1) sin record presentando su extremo posterior unido, preferentemente por fusión directa al fuego, a un tubo capilar de vidrio (2), siendo co-axiales ambos elementos en línea recta.

15 2ª.- Una aguja para punciones venosas constituida por una aguja de inyecciones (1) sin record presentando su extremo posterior unido, preferentemente por fusión directa al fuego, a un tubo capilar (2), bajo la circunstancia de presentar dicho tubo capilar soporte, dos codos (5-5') dirigidos en sentido inverso quedando las dos ramas extremas en dirección paralela o casi paralela y adecuadamente separadas entre sí dentro del plano que contiene  
20 al eje del capilar.

3ª.- Una aguja para punciones venosas, según 1) o según 2) conteniendo el soporte capilar cuantos elemen-



JUL. 1946

- 4 -

13463

anexos se crean necesarios, como filtros, cuentagotas y otros.

4ª.- UNA AGUJA PARA PUNCIÓNES VENOSAS.

5 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

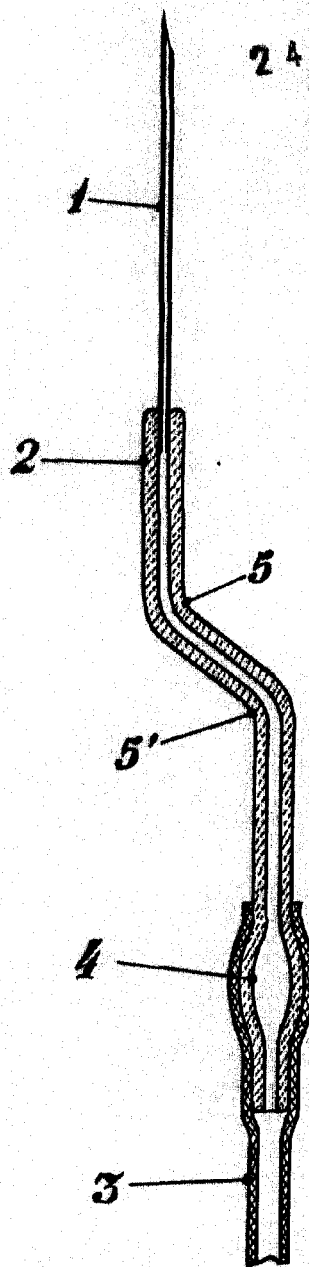
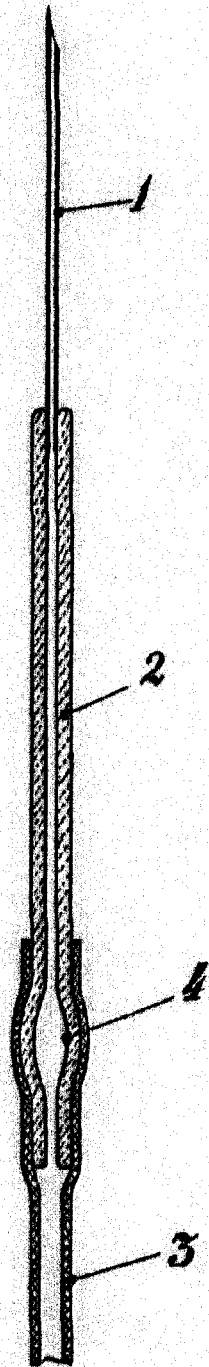
Barcelona, 24 julio 1946.

p/a

13463

FIG. 1

FIG. 2



BARCELONA, 24 DE JULIO DE 1946  
P. A.

*W. Oppenheimer Springer*

ESCALA VARIABLE